

## ACTA DE FALLO

Esta Acta se elabora con Fundamento en lo establecido en los Artículos 33 párrafo XII, 34, 40, 42, 44 párrafo V, 50, 51 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con motivo del fallo resolutorio de la Licitación Pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025 para la Contratación de Gastos de Orden Social como: "La Conmemoración de Fiestas Patrias en el municipio de Ajacuba".

Estando en el Municipio de Ajacuba, en Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Ajacuba, Hidalgo. CP 42150, siendo las 13:15 horas del día 2 de septiembre del año 2025, con fundamento en lo que establecen los artículos 40 fracción III, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, se reunieron los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025, Bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis técnico y económico de las propuestas aceptadas.
5. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025.

1. Se procede al pase de lista

Se encuentran presentes:

1. Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel en representación y suplencia de la Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña Presidente Municipal Constitucional;
2. L.E. Jazen Sánchez Benítez, Representante y suplente del Lic. David Paredes Cerón, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo;
3. Lic. Javier Quiroz Nava, Titular del Órgano Interno de Control;
4. L.C. Oswaldo Molina Zendejas, Tesorero Municipal, Vocal;
5. Lic. Lesly Barrera Arteaga, Encargado de Oficialía Mayor, Vocal;
6. En representación y suplencia de la Lic. Laura Carranza Salazar, Síndico Procurador Vocal; la Lic. Lesly Zarate Uribe
7. Ing. Marisol Gómez Eslava; Regidor de la Honorable Asamblea, Vocal.
8. Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez Representante y suplente del Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles Asesor Jurídico Municipal.

Se dio inicio a la reunión siendo las 13:15 horas del día 2 de septiembre del 2025 en la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Ajacuba, Hidalgo. CP 42150, y se nombró a los miembros presentes.

- 2.- Declaratoria de quórum para sesionar:

# Ajacuba

Gobierno del Pueblo

Se registra la asistencia de 08 de 08 miembros que integran el Comité, por lo que existe Quórum legal para sesionar, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario Municipal y Secretario del Comité de Adquisiciones pregunta a los miembros presentes si es de aprobarse la orden del día, **al no haber ningún comentario es aprobado por unanimidad.**

4.- Análisis técnico y económico de las propuestas aceptadas.

A continuación, los miembros del comité verifican la aceptación de la propuesta expedida en la junta de presentación y apertura de proposiciones, llevada a cabo este mismo día

UNICO LICITANTE	
Corporativo	Asociados
Empresariales Contians S. A. de C. V.	

Se procede al análisis de las propuestas

1. Corporativo Asociados Empresariales Contians S. A. de C. V. presentó la propuesta por: Lic. Salvador Ángeles Jiménez

- Gastos de orden social: **\$453,618.00** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil, seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) Con el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo anterior se procede a el análisis de las propuestas.

## PROPUESTA ECONÓMICA:

- Una vez analizada la información proporcionada según el sobre de los documentos entregados por el licitante y validando la propuesta económica, misma que se adecua al monto establecido según el presupuesto modificado de egresos del ejercicio fiscal del 2025, del municipio de Ajacuba, Hidalgo; se determina que la propuesta es aceptada

## PROPUESTA TÉCNICA:

- Analizada la información proporcionada según el sobre de los documentos entregados por el licitante y validando la propuesta técnica, misma que se adecua a la ficha técnica

# Ajacuba

Gobierno del Pueblo

establecida en las bases de la licitación pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025, es considerada procedente para la contratación.

## 5.- Emisión de Fallo para la Licitación Pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025.

### ANTECEDENTES

**Primero.** - De acuerdo con el calendario de eventos de la Licitación Pública Nacional N° 004-PMA-LPN-18-08-2025, para la "Contratación de Gastos de Orden Social como: La Conmemoración de Fiestas Patrias en el municipio de Ajacuba" el día 25 de agosto del año 2025 se publicó en el periódico oficial del Estado de Hidalgo la convocatoria del procedimiento antes mencionado; así como también en la página oficial de nuestro honorable Municipio: <https://www.municipioajacuba.gob.mx/>

**Segundo.** - De acuerdo con las bases que rigen el presente Procedimiento, estas tuvieron carácter público del día 25 al 27 de agosto de las 09:00 hrs – 16:30 hrs para su consulta.

**Tercero.** - De conformidad con el inciso 2.2 de las bases, se celebró la Junta de Aclaraciones el día 28 de agosto del 2025 en la Sala de Cabildo ubicada en el Ayuntamiento de Ajacuba, no se presentaron licitantes para ninguna aclaración Administrativa y/o Técnica, así mismo se procedió a la revisión del correo institucional, donde no se encontraron correos presentando alguna duda relativa a la licitación, por lo que no existiendo duda alguna se da por finalizada la reunión a las 11:15 horas del mismo día.

**Cuarto.** - El acto de Presentación y Apertura de ofertas se celebró el día 02 (dos) de septiembre del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Ayuntamiento de Ajacuba y se presentó un (1) licitante siendo éste el siguiente:

LICITANTES	PROPUESTA	MONTO OFERTADO CON IVA	MONTO OFERTADO
Corporativo Asociados Empresariales Contians S. A. de C. V.	Gastos de Orden Social	\$453,618.00	<u>\$391,050.00</u>

Acto seguido se comunica el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las Proposiciones Técnicas, Económicas, y de Conformidad al Análisis Técnico realizado previamente por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Ajacuba, Hidalgo previo al inicio de esta sesión que se obtienen los siguientes resultados.

- La empresa Corporativo Asociados Empresariales Contians S. A. de C. V. **Cumple con todo lo solicitado en las bases que norman en la presente licitación.**

No hay ningún participante cuya proposición se desechará

Participantes cuyas proposiciones se aceptaron:

1. Corporativo Asociados Empresariales Contians S. A. de C. V., se le adjudica la contratación de Gastos de Orden Social como: La Conmemoración de Fiestas Patrias en el municipio de Ajacuba; objeto de este procedimiento, por un monto de \$453,618.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil, seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, y porque reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a la Adjudicación de conformidad con la evaluación en los términos del Procedimiento.

Se le informa al Adjudicado mediante copia del acta de la presente sesión, que la cita para firmar el Contrato respectivo será el día miércoles 9 del mes de septiembre del año en curso a las 14:00 horas, en las instalaciones del Ayuntamiento de Ajacuba, ubicado en: en Palacio Municipal S/N Col. Centro, Ajacuba, Hidalgo. CP 42150, al término de la presente reunión, se publicará dichas actas para disposición de los interesados que no hayan asistido, para efectos de su notificación, a través de la página oficial del convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y da conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Municipio de Ajacuba

Lic. Sayuri Gutiérrez Curiel en representación y suplencia de la Lic. Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña Presidente Municipal Constitucional;



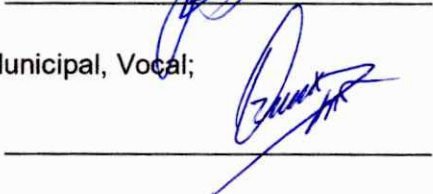
L.E. Jazen Sánchez Benítez, Representante y suplente del Lic. David Paredes Cerón, Secretario Municipal y Secretario Ejecutivo;



Lic. Javier Quiroz Nava, Titular del Órgano Interno de Control;



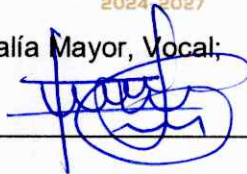
L.C. Oswaldo Molina Zendejas, Tesorero Municipal, Vocal;



# Ajacuba

Gobierno del Pueblo  
2024-2027

Lic. Lesly Barrera Arteaga, Encargado de Oficialía Mayor, Vocal;



---

En representación de la Lic. Laura Carranza Salazar, Síndico Procurador Vocal; la Lic. Lesly Zarate Uribe



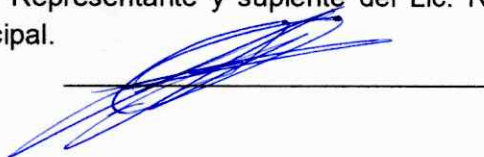
---

Ing. Marisol Gómez Eslava; Regidor de la Honorable Asamblea, Vocal.



---

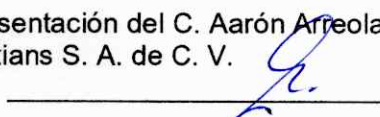
Lic. Enrique Joel Jiménez Rodríguez Representante y suplente del Lic. Rafael Vicente Roldán Ángeles Asesor Jurídico Municipal.



---

LICITANTES:

C. Lic. Salvador Ángeles Jiménez en representación del C. Aarón Arreola Valdivia de Corporativo Asociados Empresariales Contians S. A. de C. V.



---